



ACTA No. 028-2014

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy viernes 07 de noviembre de 2014, siendo las 17H00 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Jorge Angulo Dávila, Alcalde; y, con la asistencia de los H. Concejales: Sr. Carlos Aldás, Srta. Samanta Congo, Ing. Alex Pabón; también está presente el Economista Manuel Corrales Director Financiero; el Dr. Rolando Laguna, Procurador Síndico; Actúa como Secretario General de Concejo el suscrito Ab. Victor López. Para tratar como punto Aprobación de la última reforma presupuestaria 2014.

Una vez constatado el quórum respectivo el Señor Alcalde declara Constituido el Órgano Legislativo e instalada la sesión. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA REFORMA PRESUPUESTARIA 2014.-** El Director Financiero: explica las últimas reformas que se han realizado al presupuesto 2014; expone las partidas a las cuales se las ha hecho la reducción y las partidas a las cuales se las incrementa; la reforma relacionada con las fuentes de financiamiento de los GADs Provincial y Parroquiales; Da a conocer las partidas de donde se hizo la reducción para incrementar a la partida "Fortalecimiento de la cultura en el cantón Bolívar", por motivo de las efemérides cantonales; como también da a conocer la creación de las siguientes partidas para inversión como: *Obras complementarias proyecto Mamut. *Electrificación parroquia Los Andes. *Construcción alcantarillado parroquia García Moreno. *Reconstrucción Centro de Capacitación Ciudadana en Pusir Grande, parroquia de San Vicente de Pusir. *Readecuación Piscina de tratamiento relleno sanitario. Todas estas nuevas partidas presupuestarias ascienden a la suma de USD \$94.700,00. Da a conocer todo lo concerniente a la presente reforma presupuestaria. Una vez concluida la explicación del Director Financiero se pone en consideración. El concejal Alex Pabón: en la partida estudio para la construcción del parque para el museo de Cuesaca, se está eliminando esa partida: va al próximo año o ya no. El señor Alcalde: para intervenir en ese predio que no es nuestro, nos toca invertir previo la elaboración de un convenio de cooperación, recién me llegó los términos de referencia ahora, entonces no se alcanza. El concejal Alex Pabón: porque se le



incrementa 54 mil a la partida de adoquinados de San Vicente de Pusir. El señor Alcalde: porque es el aporte del Gobierno Provincial y el Gad parroquial. El concejal Carlos Aldas: el coliseo de San Rafael es en Caldera: y en san Rafael?. El señor Alcalde: en San Rafael el año que viene tenemos que trabajar en saneamiento y agua potable, de acuerdo a lo determinado por el presupuesto participativo. El concejal Carlos Aldas: en San Rafael se hablaba que se iba a hacer el coliseo con el Ministerio de Educación, la gente no quiere que se haga en convenio, ellos quieren tener su propio coliseo como su propia cancha; tantas veces han pasado realizando sus festividades a la intemperie o a la lluvia, yo solo pongo en consideración. El señor Alcalde: ese es el problema en el presupuesto participativo eso no arroja, proyecta agua y alcantarillado y toca trabajar en eso. La concejala Samanda Congo: el estadio de Pueblo Nuevo, contempla el cerramiento?. El señor Alcalde: si; además todas las parroquias van a llevar un presupuesto equitativo. El concejal Alex Pabón: esto es una reforma al presupuesto 2014, cuando ya estemos aprobando el presupuesto 2015, veremos que obras podemos priorizar. La concejala Samanda Congo: Lanza como moción que se apruebe la última reforma al presupuesto 2014. El concejal Carlos Aldas: apoya la moción. Una vez analizada y receptadas las votaciones se resuelve:
RESOLUCIÓN: 001-2014-028: EL CONCEJO DEL GADMCB RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA ÚLTIMA REFORMA PRESUPUESTARIA 2014.
CLAUSURA.- señores Concejales, señores Directores, se les agradece por la presencia en la Sesión y sin más que tratar el Señor Alcalde Clausura la Sesión, siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Jorge Angulo Dávila
ALCALDE DEL GADMCB



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
ALCALDÍA

Ab. Víctor López

SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
SECRETARÍA